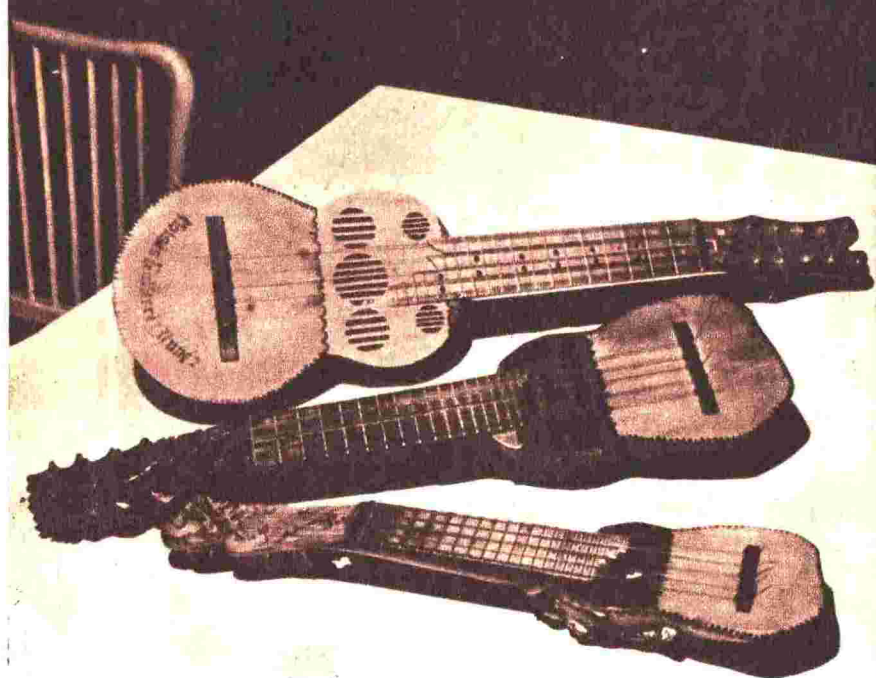


Charango:
guitarrita india
para mejor
cantar a
la patria.



**NOTICIAS
HISTORICAS
SOBRE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES
UTILIZADOS
HASTA 1816**

Por Mario D. Tesler



QUENA PINKULLO CON DIGITACION DE QUENA PINKULLO CON TODOS LOS ORIFICIOS EN LA CARA ANTERIOR (Frente)

El pinkullo: lamento del altiplano para expresar la vieja pena india.



La guitarra:
el gran
instrumento
hispanico-criollo,
símbolo del
cancionero
argentino.

El bombo:
latido
de la tierra
que da ritmo
a las
canciones
vernáculos.

Nuestro país ha comenzado, hace varios meses, los actos celebratorios del sesquicentenario de la independencia.

Este acontecimiento que recordamos es visto por toda América como uno de los hechos de mayor significación para nuestra historia.

El Congreso de Tucumán (1816) completa la trilogía iniciada con la Revolución de Mayo (1810) y la Asamblea General Constituyente (1813). Calificamos a estos tres acontecimientos —claves en los albores de nuestra historia— como *trilogía* por el profundo entronque que existe entre ellos y no por juzgarlos trágicos.

La Revolución de Mayo produjo una desvinculación con el Consejo de la Regencia de Cádiz, pero no olvidó proclamar su fidelidad al Rey.

“la instalación de la Junta Provisional Gubernativa del Río de la Plata por el

NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

señor don Fernando y para guarda y conservación de sus augustos derechos”.

Debemos tener en cuenta que este comportamiento, por razones bien comprensibles, era el más acertado en tal situación. A medida que se suceden los hechos, los actos de gobierno manifiestan marcada tendencia separatista.

El presidente de la Asamblea del año 1813, nos habla en su autobiografía de la tarea emprendida por sus miembros, dirigida a romper el vínculo, que aún se mantenía, con el Rey de España, como la más importante medida a adoptar. Dice el doctor Pedro José Agrelo:

“Principió por romper el velo con que hasta entonces marchaba el gobierno expidiéndose en todos sus actos a nombre del rey Don Fernando VII y se cons-

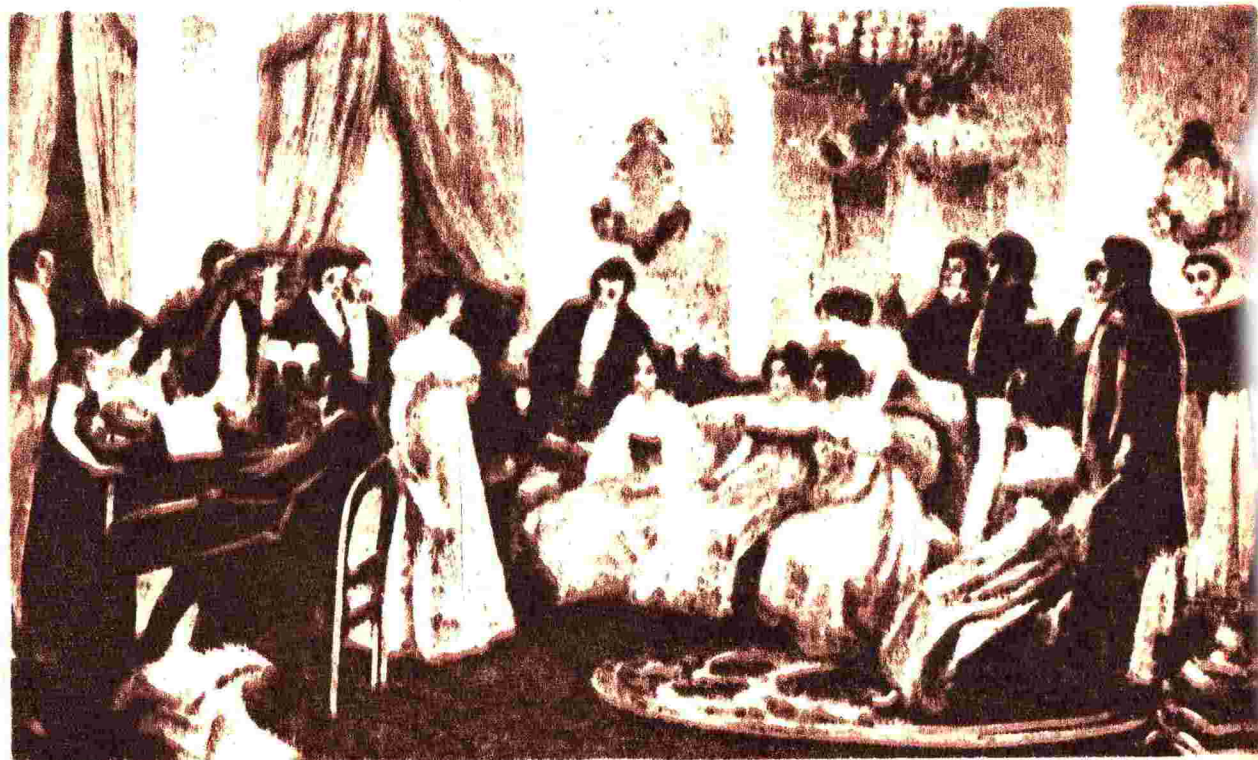
tituyó un gobierno independiente y nacional que se reconociese emanado únicamente de la soberanía del pueblo. Se mandaron bajar de todas partes las armas reales, se quitó la efigie del Rey de la moneda, mandándola acuñar bajo un nuevo tipo...”

El derecho de acuñar monedas desde épocas muy lejanas era considerado una prerrogativa sagrada del soberano. Cuando la Asamblea ordena acuñar monedas desconoce de hecho la soberanía del Rey en estas tierras. Otra muestra de soberanía la constituyó el quitar de todas partes la bandera española.

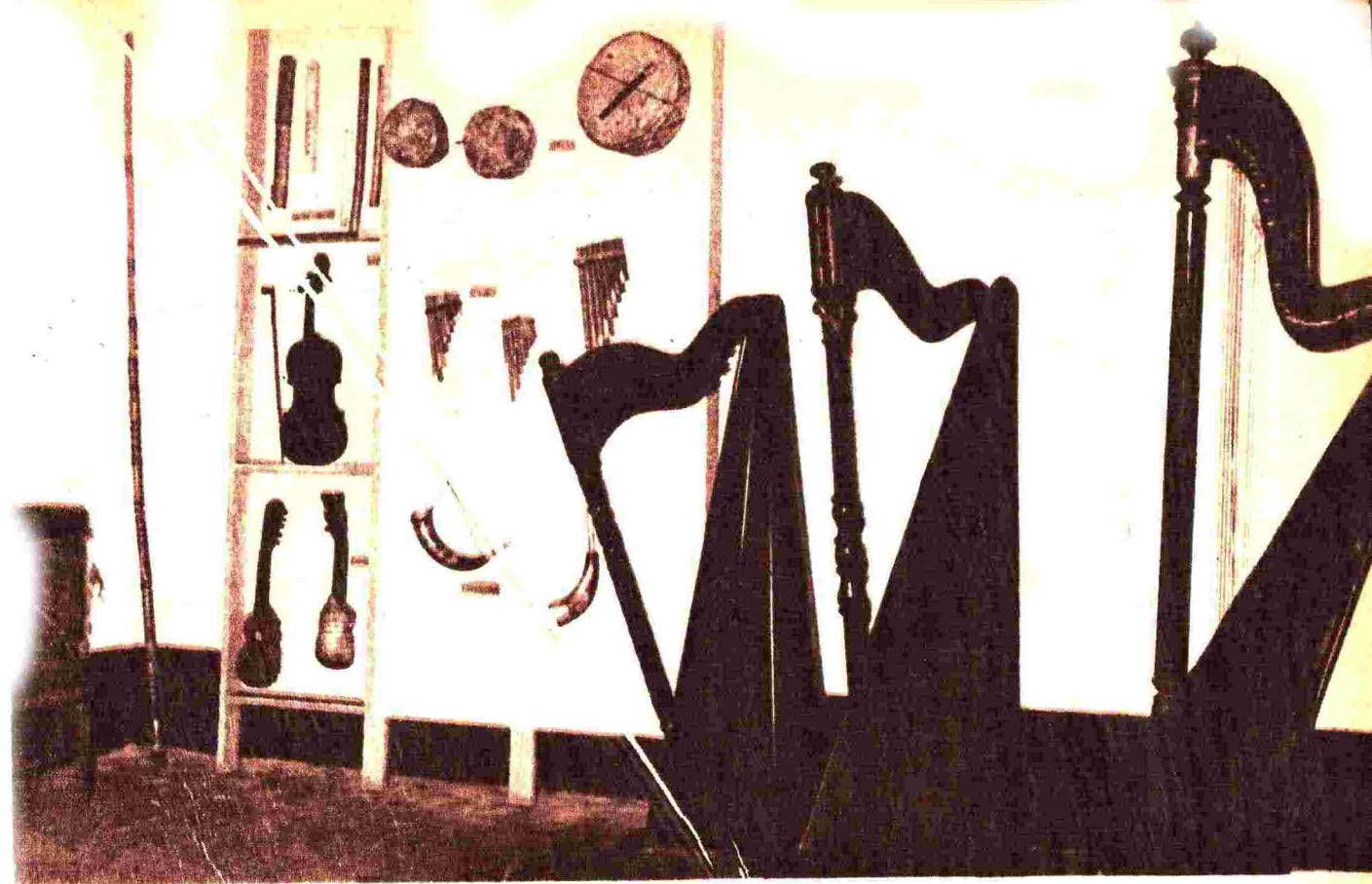
Todos estos hechos necesitaban de un corolario capaz de manifestar, en forma clara, ante el concierto de naciones, nuestra absoluta independencia de España. Pocos años hubieron de transcurrir para realizarse este anhelo.

Año 1816. El 24 de marzo, en la benemérita ciudad de San Miguel de Tucumán, el congreso —convocado por las autoridades— inició sus sesiones. Todos sus miembros juraron defender “el territorio de las Provincias Unidas contra toda invasión enemiga...”

La sesión del 9 de julio, ¡gloriosa sesión!



El Himno Nacional Argentino, cantado por primera vez en casa de Mariquita Thompson. Muchas reuniones como ésta se hacían en el Buenos Aires colonial y en el de la Independencia, como forma refinada de la sociabilidad argentina.



Instrumentos musicales en el Museo de Tucumán: arpas, queñas, cajas, violines, charangos, pinkullos: percusión, viento y cuerdas para acompañar los cantos de la Patria.

estuvo dedicada —esencialmente— a tratar la independencia.

“en seguida el primer asunto por indicación general, que se propuso a deliberación fue el de la libertad e independencia del país”

Cuando se sometió a votación esta iniciativa, los diputados pusieron de pie “en sala plena” y aclamaron “la Independencia de las Provincias Unidas de la América del Sur de la dominación de los reyes de España y su metrópoli, resonando en la barra la voz de un aplauso universal con repetidos vivas y felicitaciones al soberano Congreso”.

Este solo hecho —prescindiendo de la restante labor del Congreso— merece nuestro eterno reconocimiento.

La declaración de nuestra independencia representa la culminación de una etapa de vida como nación.

Nosotros queremos rendir un homenaje a este Congreso, en el 150 aniversario de la Declaración de la Independencia, pero no precisamente con una evocación de las distintas sesiones; que por cierto fueron muchas y de importancia. Tampoco hablaremos de los hombres que lo integraron, muchas de cuyas vidas fueron verdaderos ejemplos de holo-

causto de la patria. No haremos la descripción de la casa donde sesionó el Congreso. No, nosotros hablaremos brevemente sobre los instrumentos musicales utilizados en aquella época.

Muchos estudiosos elaboraron trabajos de erudición, de profunda investigación, sobre el año 1816. Todo es motivo de análisis: los hombres representativos, las ideas políticas y filosóficas, la política exterior, la situación económica, etc. En cambio solo hallamos contadas monografías sobre la música, los instrumentos y la vida en general de aquella época.

Los periódicos que circularon en la década comprendida por los años 1810-1820 —El Grito del Sur (1812), El Sol de las Provincias Unidas (1814), El Independiente (1815-1816), Los Amigos de la Patria y de la Juventud (1815-1816)— no registran noticias sobre la vida social y mucho menos se preocuparon respecto a las distracciones populares.

Referente a la música y a sus instrumentos, en nuestra bibliografía, comenzaron a difundirse algunas publicaciones de importancia hace algunas décadas. El trabajo ha sido fruto de una paciente y meticulosa indagación, en testimonios sumamente curiosos que han perdurado de aquella época.

NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

De la utilización instrumental para la "música culta" hallamos en los repositorios algunos documentos que nos revelan el uso y/o época que llegaron a estas tierras. Respecto a los instrumentos relacionados con la música popular sus autores no sabían leer ni escribir, por consiguiente no nos legaron testimonios que servirían como fuente documental.

Queremos puntualizar, desde el punto de vista folklórico y no histórico, la poca importancia del analfabetismo en la inmortalización de la música popular. A poco andar en este campo hemos observado que la ausencia de la teoría escrita no impidió que las canciones populares se transmitieran de generación en generación.

Los instrumentos musicales utilizados por aquella época amén de los autóctonos fueron traídos por los españoles en el período de la conquista y colonización de América.

El siglo XVI es de escasa actividad musical en nuestro territorio; se reduce a las trompetas, pífanos y cajas de guerra. Estos instrumentos fueron utilizados en ceremonias celebradas con motivo de fundaciones de ciudades y en fiestas civiles y religiosas. En la expedición de Sebastián Gaboto venía un hábil teñedor de arpa llamado Martín Niño. Indudablemente debió traer su instrumento en el viaje. Años más tarde, en 1536, llega la magnífica expedición de don Pedro de Mendoza al Río de la Plata, donde estableció su asiento. Mendoza, junto con sus miles de hombres —alemanes, portugueses, flamencos, italianos y griegos—, incluyó a varios músicos. Ellos eran: Juan Jara, Diego de Acosta, Juan Gabriel Lezcano, Rodrigo de Melgarejo, Antonio Rodríguez, Sebastián de Salerno y Martín Cano.

Entre los instrumentos musicales que llevaron —los españoles— encontramos: castañuelas, cascabeles, pitos y la inseparable vihuela, instrumento español por excelencia.

También encontramos en los libros de registros de las naves que viajaban a América mención de cascabeles, cuerdas de vihuela, hilo de clavicordio y órgano pequeño.

A través de una obra de Fray Bartolomé de Las Casas nos enteramos que "los monarcas españoles enviaron en 1496 a la isla espa-

ñola algunos instrumentos musicales para alegrar a los que emigraron para América. Esta preocupación pudo también repercutir, años más tarde, en Buenos Aires.

Las *trompetas*, lisas, los *pífanos*, pequeña flauta traversera, los *atabales*, timbales, y los *atabores*, cajas de guerra, figuran como instrumentos utilizados por los soldados españoles de la conquista.

En el "*Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*" (t. XXVII) se publicó un trabajo titulado "*Cuatro poetas y una escritora de la época colonial*"; el autor (Andrés Greco) hace referencia al conquistador Mateo Rosas de Oquendo, el cual nos ha dejado varios escritos poéticos, uno de los cuales dará idea de los instrumentos musicales que llegaron como producto de la conquista.

*Una vez fui en Tucumán
debajo del estandarte
atronando de trompetas
de pífanos y atabales
y caminando tres días
unos llanos adelante
fundamos una ciudad
si es ciudad cuatro corrales*

Antecedentes como los mencionados encontramos en otras poblaciones, como también fueron llegando a Buenos Aires instrumentos

e instrumentistas después de la fundación realizada por don Juan de Garay, en 1580.

El Virreinato del Río de la Plata y especialmente la ciudad de Buenos Aires desarrollaban paulatinamente sus actividades. Las poblaciones iban adquiriendo mayor importancia. No obstante existe la errónea idea de creer que la vida era sumamente fácil, en ese medio. El equívoco lo rectificaremos al reproducir un bosquejo del Buenos Aires colonial. He de utilizar —parcialmente— la descripción del Buenos Aires colonial que R. de Lafuente Machain nos brinda en su trabajo "*Los Portugueses en Buenos Aires*", publicado en Madrid en 1931.

Las calles seguían aproximadamente los rumbos cardinales y eran espaciosas para el tráfico que se podía suponer las iba a recorrer y lo parecían aún más a causa de la poca y baja edificación existente. Barridas libremente por todos los vientos, espesas nubes de polvo se alzaban de ellas en verano y en momentos de sequía. En cambio la menor lluvia, agravada con las aguas de las casas, cuyos albañales las vertían en las calles, contra lo dispuesto y ordenado por el Cabildo, las ponía intransitables. Su suelo de tierra floja removida por las



Este curioso grabado representa a la Catedral de Buenos Aires con su frente tapiado por causa del derrumbamiento de sus dos torres. En iglesias como éstas el canto y la ejecución de órgano matizaban las fiestas religiosas.



Así vio el ingeniero saboyano Carlos Pellegrini —padre del futuro Presidente de la Nación— el baile del minué en un Salón porteño. El clásico clavicordio acompaña la danza, pulsado por una niña.

NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

patas de los animales y los huellones dejados por las pesadas carretas, únicos vehículos que lo mismo traían los productos de las provincias lejanas que los frutos de la chacra vecina, formaban fácilmente pantanos, especialmente en las esquinas, y tales proporciones alcanzaban, que sus ruedas, de madera sin llantas, se atascaban hasta el eje, obligando a sus conductores, metidos en el fango, a descargarlas para disminuir su peso y facilitar la salida, operación que daba pretexto a los conductores para recordar y recorrer, a gritos, todo el abundante y variado repertorio de interjecciones y maldiciones de que dispone el léxico de nuestro idioma, tan rico en ellas, con lo cual a la vez que desahogaban su mal humor, pretendían animar a los pobres bueyes, ya insensibles hasta al aguijón de las "picanas", que se clavaba, sin compasión, en sus flancos.

Otro párrafo lo dedica al estado de las calles.

Se prohibió el aprovechamiento de la tierra de las calles para hacer barro utilizable en la edificación, porque los pozos que dejaban servían para agravar el mal estado de ellas, pues las lluvias fácilmente los convertía en temibles pantanos.

El estado edilicio era asaz perjudicial para la salud de la reducida población, donde reinó durante muchos años la falta de medidas que protegieran a los habitantes para

... que no se dejaran sueltos los caballos, ni los cerdos, que penetraban hasta dentro de la iglesia, como sucedía con las ovejas, propiedad de los frailes de Santo Domingo, que fueron llevadas fuera de la ciudad para que no pastaran en las calles ni en la playa. Se hicieron batidas contra los perros "cimarrones", siempre hambrientos, que con sus peleas y aullidos rompían desagradablemente el silencio de la noche y eran un peligro permanente para la higiene de la población...

Conjuntamente con el progreso material

llegaban de Europa —España— viejas costumbres, hoy varias veces centenarias, de carácter musical. La dura vida en estas ciudades, tan alejadas de la vieja España, acrecentaba el amor por la tradición ibérica.

Raúl A. Molina ha dado a publicidad dos documentos que hablan, por sí solo, de los instrumentos musicales utilizados en reuniones populares. Los susodichos documentos cuentan la costumbre de acompañar "a los novios a la ceremonia nupcial con un conjunto de músicos que ejecutaban canciones alusivas y que el público coreaba".

Uno de los documentos mencionados, otrora existente en el archivo arzobispal, encierra todo un drama de celos conyugales por "un marido al hallar muy halagada a su mujer prestando oídos a un cantor que ejecutaba la guitarra, lo que al fin provocó una demanda de divorcio". El documento es del año 1728-9, lo cual demuestra la antigüedad del popularísimo instrumento en estas tierras.

Otro documento de fines del siglo XVII — publicado por el Dr. Molina — deja constatado el gran empleo de la guitarra para las serenatas. Se trata de Juan González Cabezas, quien después de tocar el citado instrumento, fue provocado por el portugués Pimienta, a quien debió matar, pues se batieron a duelo, espada en mano.

La difusión de la guitarra alcanzó a grandes zonas de nuestra actual República. En la obra "Místicos argentinos durante la dominación hispánica", de la cual es autor Guillermo Furlong S. J., podemos apreciar una pintura del siglo XVII, que se halla en la cúpula de la iglesia de la Compañía (Córdoba). Dicha pintura representa a un ángel sosteniendo con sus manos una guitarra.

Con los primeros soldados y colonizadores llegaron a América los misioneros, que procuraron difundir la doctrina cristiana entre los indios por medio de la música, como lo hicieron el padre Alonso Barzana, en el Tucumán (1585), y San Francisco Solano, en el Alto Paraná (1590). Existe un cuadro —sumamente conocido— titulado "San Francisco Solano catequiza a los indios", óleo de Atilio Terragni, donde podemos observar al sacerdote ejecutando el violín.

Aprovechando la mención de los instrumentos utilizados por los sacerdotes, en el período de la conquista española, agregaremos algunos informes respecto al instrumento litúrgico por excelencia: el órgano. Referente al órgano, el obispo Carranza fue el primero en traerlo a la Catedral. Por el año 1622 la ciudad de Buenos Aires poseía dos órganos: uno en la Catedral y otro en la iglesia de la Compañía. En el interior, de los actuales lí-



"Lanzas y Guitarras", una de las obras más conocidas del pintor Cesáreo B. de Quirós. Los gauchos empuñaban las lanzas y la vihuela con igual facilidad, listos para defender su divisa o cantar sus amores...

mites del país, el órgano fue difundido paralelamente a Buenos Aires. Ya en 1585 la iglesia de Santiago del Estero contaba con un órgano. Tucumán pudo poseer, antes de 1657, el susodicho instrumento. En un inventario, que data de 1679, perteneciente a la iglesia de Hunza huaca, figura un órgano.

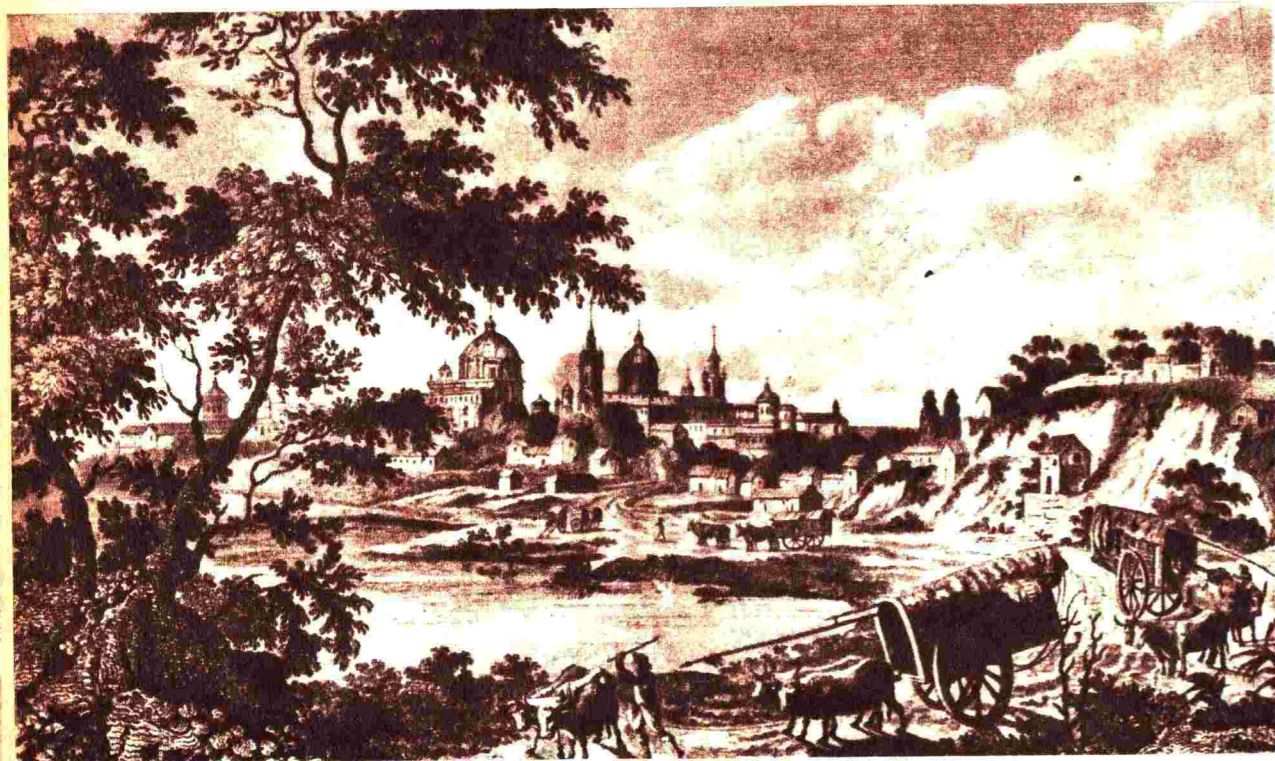
Contrariamente a lo supuesto, los siglos XVII y XVIII no eran de tristeza social. La música variaba ya del arpa, ya del órgano, ya de la flauta, ya de la popular guitarra, eran instrumentos muy difundidos. Hojeando los inventarios de Bienes, que abundan en nuestros archivos, comprobamos la variedad de instrumentos musicales que había en todo hogar, aun en los más menesterosos.

A principios del siglo XVIII, tanto las guitarras como las arpas comienzan a distraer el ocio de los colonizadores, en los primitivos salones, antecedentes de las tertulias musicales que en el siglo venidero tanto se difundirían en Buenos Aires.

Paralelamente las clases populares también cultivan la música con dos instrumentos: la vihuela, primero, y la guitarra, después.

A pesar de ser la guitarra un instrumento tanto para la música "cultura" como para la popular no fue del agrado de los sacerdotes. El padre Florián Paucke cuenta sus impresiones al llegar a Buenos Aires (1749). Al re-

NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES



Esta vista de Buenos Aires fue publicada en 1810 en la obra de Félix de Azara "Voyages dans l'Amérique Meridionale". Por razones de impresión, el grabado muestra una perspectiva invertida, haciendo esta vista como si fuera tomada desde el Sur, siendo en realidad desde el Norte.

ferirse sobre los agasajos de que fuera objeto, nos dice:

Durante ocho días enteros estuvieron a la hora de la mesa en la antesala del comedor músicos de la iglesia con violines, violones y arpas, que durante todo el tiempo de la mesa hicieron música.

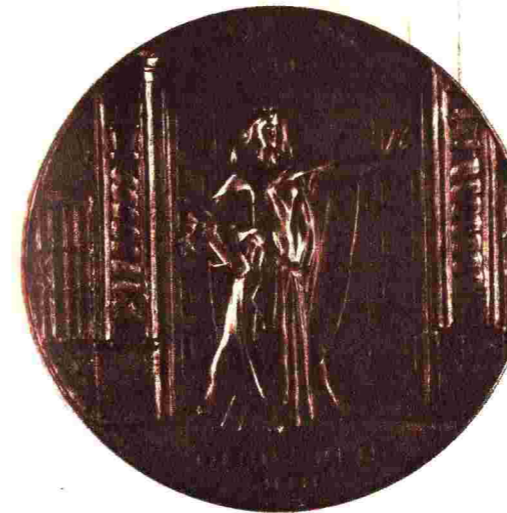
En lo que respecta a la sociedad porteña se trató de imitar a la de Lima. A fines del siglo XIVV y durante el XVIII hubo intensa vida social. En las reuniones aristocráticas se utilizaron el clave, la flauta y el violín, amén de otros instrumentos ya nombrados.

Durante los años 1805-1815 llegaron dos viajeros ingleses: J. P y N. Robertson. Estos dos hombres han dejado sus impresiones sobre Buenos Aires y el Paraguay. Gracias a ellos podemos reconstruir, en parte, las veladas sociales que se realizaban, especialmente

en la casa de Madama O'Gorman, mujer vinculada a un virrey. Comienzan los hermanos Robertson por señalarnos las características de las damas:

Las porteñas con razón se jactan entre ellas de mujeres muy encantadoras, quizás más pulidas en la apariencia y maneras exteriores que en gustos altamente refinados; pero tienen tan buen sentido, penetración y viveza, de hacernos dudar si no sean mejores tales como son que lo serían más artificialmente enseñadas. Tienen seguramente poquísima afectación u orgullo; y no puede ser educación muy defectuosa la que excluye, en la formación del carácter femenino, dos condiciones tan odiosas.

Atribuyen estos viajeros la soltura de las niñas a las frecuentes y tempranas partici-



Moneda acuñada por el Gobierno de la Nación en 1916, al cumplirse el Centenario de la Declaración de la Independencia en Tucumán.



Reproducción de la primera moneda patria, ordenada por la Asamblea del Año XIII. El primer signo de la soberanía nacional —acuñado en Potosí— lleva el lema de "En Unión y Libertad".

pación en tertulias, lo que les lleva a afirmar:

La gran fluidez y facilidad observable en la conversación de las porteñas deben atribuirse, sin duda, a su temprana entrada en sociedad y a la costumbre casi cotidiana de congregarse en tertulias por la noche. Allí la niña de siete u ocho años está habituada a manejar el abanico, pasear, bailar y hablar con tanta propiedad como su hermana de dieciocho o su mamá.

La mamá iba siempre detrás (se refiere a sus hijas). Si un amigo se encontraba con el pequeño grupo de familia, le era permitido sacarse el sombrero, dar vuelta, acompañar a la niña que más le gustase y decirle todas las lindas cosas que se le ocurriesen; pero no había apretones de manos ni ofrecimientos del brazo. La matrona no se cuidaba de oír la conversación de la joven pareja;

se contentaba con "ver" que no se produjese ninguna impropiedad práctica o inádecuosa familiaridad.

El piano constituyó para las niñas casaderas de la época, que ejecutaban dicho instrumento, un medio de comunicación con el joven pretendiente. Cuando un caballero visitaba la casa de una joven "la madre se apresuraba a entrar en la sala y permanecía presente con su hija durante toda la visita". Todas estas restricciones podían salvarse mientras la niña se hallara tocando el piano.

Para reparar esta pequeña restricción, no obstante, podíais decir lo que gustaseis junto al piano...

Según los citados viajeros, la música era muy cultivada:

Siempre hay una dama en todas las casas que puede ejecutar muy bien todos

NOTICIAS HISTORICAS SOBRE LOS INSTRUMENTOS MUSICALES

los tonos requeridos para el minué, el vals y las contradanzas.

Producida la Revolución de Mayo de 1810, hecho trascendental para la sociedad americana, tuvo su repercusión en la vida cotidiana y, por ende, en la manera de disfrutar los momentos de esparcimiento.

Toda la población se vió conmovida ante un nuevo orden y, por consiguiente, los poetas, los músicos y en general todos los cultores del arte se sintieron llamados por el grito de libertad.

La lírica se torna épica, el cielito amoroso se transforma en canción de batalla y el tea-

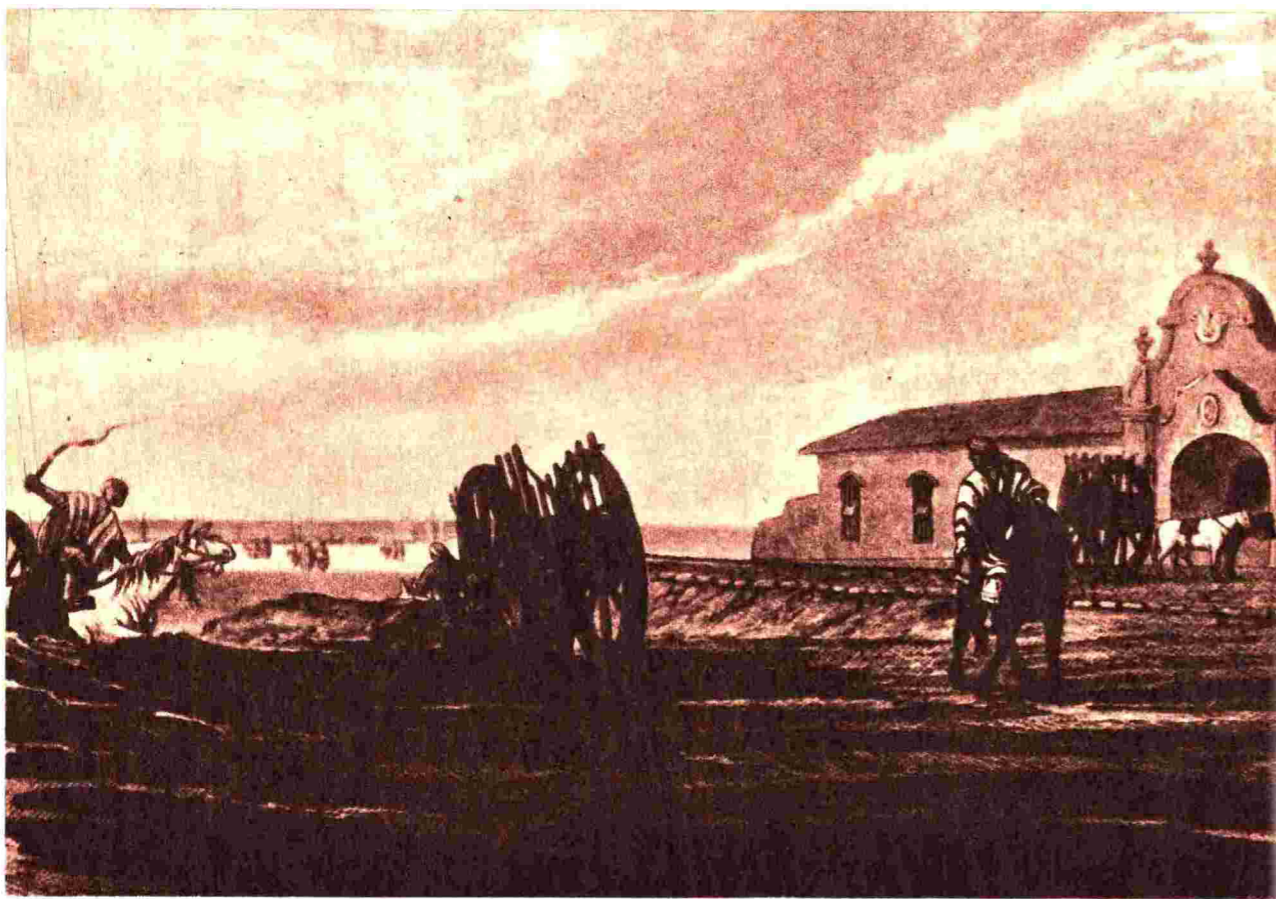
tro se hace espejo de las alternativas de la guerra de la independencia. En lo que respecta a los instrumentos no variaron, aunque se modificó el sentido de su utilidad. Los hechos políticos mutaron el amor hacia la dama en grito de lucha

*A las armas corramos ciudadanos
Escúchese el bronco, oigase el tambor.*

El poeta Esteban de Luca, según se cree, compuso la inolvidable "Marcha Patriótica", cantada en todo momento y en todo lugar.

*La América toda
se conmueve al fin
Y a sus caros hijos
convoca a la lid.
A la lid tremenda
Que va a destruir
A cuantos tiranos
La osan oprimir*

Para los violines, violas, flautas, fagotes, trompas, bajos y contrabajos que sirvieron para recrear a las niñas de antaño, fray José



La Antigua Aduana de Buenos Aires, según un grabado de 1820. El edificio —propiedad de la familia Azcuénaga— se levantaba sobre la actual calle Belgrano, casi esquina Balcarce.

Cayetano Rodríguez escribió los versos de un himno, que pronto caería en el olvido para ser sustituido por la composición de Blas Parera y Vicente López y Planes.

Los años transcurrieron en medio de la lucha por la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

La Gaceta de Buenos Aires publicó, con fecha 21 de septiembre de 1816, una crónica de los festejos con que Buenos Aires recibió la declaración del Congreso de Tucumán. He aquí el texto:

Proclamación y jura de la independencia nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata en la capital de Buenos Aires.

El viernes 13 del corriente se proclamó y juró en esta capital del modo más solemne el decreto agosto de la Representación Soberana de los Pueblos Argentinos que los eleva al rango y preeminencias de nación independiente. Todas las corporaciones, jefes y empleados civiles y militares acompañaron al Exmo. Sr. Director Supremo a las 10 de la mañana desde la fortaleza hasta la plaza de la Victoria; donde estaba dispuesto un espacioso tablado que admitía sin estrechez la ilustre comitiva. La distribución simétrica de las tropas de línea y cívicas, el concurso numeroso y ordenado del recindario más lucido de ambos sexos, las decoraciones alusivas colocadas en el centro y ángulos de la misma playa, el reverbero de un crecidísimo número de faroles destinados a la iluminación, la armonía de las músicas marciales y demás demostraciones de público regocijo ofrecían la escena más interesante, la más halagüeña, y la más digna del día grande y feliz, constante objeto de nuestros votos.

El día 15, por la mañana, se celebró un solemne tedéum. La misa en la iglesia Catedral tuvo el magnífico acompañamiento del órgano. Durante las noches de esos días, la ciudad, profundamente iluminada —con singular lucimiento—, brindó el espectáculo de la alegría popular. "Las demostraciones de alegría que publican la satisfacción y alto aprecio con que han recibido los ciudadanos de Buenos Aires la augusta declaración de su emancipación política".

Aunque las crónicas de la época son por demás escasas de información hemos de suponer que las manifestaciones de alegría popular hubieron de acompañarse con el instrumento, ya en esas épocas, popular por excelencia: la guitarra.

SOLICITE GRATIS



CORREO DE LA FELICIDAD

Confíenos Ud. sus problemas. Sí, joven, señora, señorita, comerciante. Todos los problemas, ya sean comerciales, sentimentales y de cualquier otro orden, por intermedio de la Astrología, Grafología e Intuiciones le serán revelados por el Profesor Laurens.

ANILLO
DEL
ZODIACO



Magnífico anillo de moda en todo el mundo. Cada persona debe conocer el signo astrológico que le corresponde de acuerdo a su nacimiento. La Astrología, ciencia de los astros, no se equivoca nunca... Conozca usted el signo que le corresponde de acuerdo con el DIA, MES y AÑO en que ha nacido. Acompañado del HOROSCOPO correspondiente. Al solicitarlo, no olvide de enviar DIA, MES y AÑO de su nacimiento. Es indispensable, dado que los anillos son distintos para cada época.

CASA INCAICA

Casilla de Correo N° 3, Santa Fe.

RADIO ARGENTINA

MUSICA DE ACTUALIDAD

UNA VENTANA AL EXITO

Lunes a Viernes: 15 horas
Animación: Antonio Barros

LA PLATA EN EL AIRE

Lunes a Viernes: 12.30 horas
Sábados: 21 horas

Animación: Juan Carlos Ravasso

EL PROGRAMA DE
MARTHA Y SILVIO

Martes y Jueves: 14 horas

Animadores: Martha Moreno
Silvio Soldán
con Daniel Durán

PROGRAMAS EN LA
AVANZADA DE LA
RADIOFONIA ARGENTINA

